Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

(29)

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS PAISES DEL "EJE"

Expediente 23 T O M O XVII **Año** 1944.-

TERCERA REUNION DE CANCILLERES EN
RIO DE JANEIRO

COMITE CONSULTIVO DE EMERGENCIA PARA LA DEFENSA
POLITICA DEL CONTINENTE

RESOLUCION XXV
RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.°	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.º	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

Pedir Resolución
XXV

Delegado del Gobierno Argentino
al Comité Consultivo de Emergencia
para la Defensa Política

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * FOLIO 1

Montevideo, junio 23 de 1944.

CONFIDENCIAL -- RESERVADA

XXIII/XXV

Señor Ministro:

Tengo a honra dirigirme a V. E. manifestando que, el Comité de Montevideo, celebró esta mañana una sesión ordinaria y en la órden del día figuraba como es costumbre los asuntos entrados.

El Secretario General leyó algunos telegramas y cartas, del Gobierno de Estados Unidos de América, del Delegado del Comité del Brasil, del Gobierno del Salvador y de Santo Domingo, donde manifestaban que de acuerdo con la recomendación de este Comité, y después de las consultas hechas, con fecha 23 de junio reconocerían al Gobierno de Bolivia.

El Delegado de México y el de Venezuela que estaban presentes anunciaron también para el día de hoy ese reconocimiento. Por mi parte manifesté que el Gobierno de mi País ya lo había hecho con fecha muy anterior según era público y notorio.

El Presidente Dr. Guani manifestó que creia procedente una declaración del Comité a raíz de este acontecimiento, sin expresarla concretamente.

El Delegado de México propuso que se nombrara un subcomité para que se ocupara de este asunto y que en la próxima reunión se deliberara sobre el mismo, agregando que le parecia prematuro cualquier declaración al respecto por cuanto recien se tenía noticias concretas sobre una mínima parte de los países y que le parecia

///.

ANEXADO

A Su Excelencia
el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
General de Brigada don Orlando L. Peluffo.
V.-

Buenos Aires.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

///. además que por cortesía al Gobierno del Uruguay había que esperar la comunicación del Gobierno sobre el particular.

Apoyé la moción del Delegado de México que no prospero ni se votó.

En este momento me dí cuenta que el Dr. Guani ya tenía pensado y madurado lo que con tanta vehemencia había insinuado y adiviné el propósito de dar a los diarios cuanto antes la publicación de esa declaración, sin otro objeto a mi manera de ver, que exteriorizar pomposamente el resultado de su teoria.

A proposición del Delegado de Estados Unidos se pasó a cuarto intermedio para radactar la declaración. El Presidente designó los miembros eligiendo cuatro de los seis sin nombrar al Delegado Argentino. En este momento pense' que no podía abocarme a una discusión sobre el texto de la declaración que saldría de ese subcomité y menos exponerme a una discusión esteril, que por anticipado, estaba aprobada. Obté señor Ministro, aprovechando el cuarto intermedio para retirarme de la sesión que debía reanudarse pocos momentos después, rogando al Secretario General le expresara al señor Presidente que me retiraba por razones particulares y que no lo hacia personalmente, como también de los demás colegas, para no importunarlos en sus deliberaciones del subcomité. No conozco hasta este momento el texto de la declaración que se hará pública, sin el voto del Delegado Argentino, pero entiendo que ella se referirá a la complacencia y satisfacción con que el Comité de Montevideo ha visto que los gobiernos americanos han tenido muy en cuenta la recomendación de la consulta previa sobre reconocimiento de los gobiernos de hecho.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
3.

. ///. Pienso también señor Ministro que si la actitud tomada por mi ha extrañado a los miembros del Comité tengo para mi conciencia que no podía tomar otra, atento que mi moción junto con la del Delegado de México, no había prosperado que era la más razonable, no formando parte además de ese subcomité y con el objeto de evitar, entrando al fondo del asunto, una discusión que no me hubiera llevado a convencer a los demás colegas, la adopté.

Saludo a V. E. con mi más alta y distinguida consideración.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///nos Aires, junio 28 de 1944.

Acúsese recibo.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 8 JUN 1944

Cig

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
4

Buenos Aires, junio 28 de 1944.

D.A.P.

CONFIDENCIAL RESERVADA

Señor Consejero:

Tengo el agrado de acusar recibo de la nota Confidencial Reservada de fecha 23 del corriente, en la que V.S. informa sobre la sesión realizada ese mismo día por el Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente, en la que se trató el asunto referente al reconocimiento del actual Gobierno de Bolivia y sobre la publicación de una declaración del precitado Comité con motivo de ese acontecimiento.

Al comunicar a V.S. que esta Cancillería se ha impuesto debidamente del texto de la nota que contesto, me es grato reiterarle las seguridades de mi más atenta consideración.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
28 JUN. 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

RAUL RODRIGUEZ ARAYA
DIRECTOR GENERAL ASUNTOS POLITICOS

A S.S. el Delegado suplente del Gobierno argentino ante el Comité Consultivo de Emergencia de Montevideo

Consejero don Miguel Angel Chiappe.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Delegado del Gobierno Argentino
al Comité Consultivo de Emergencia
para la Defensa Política

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
5.

XXV
XXIII

Es copia del original.- [illegible].-

RESOLUCION Nº XXV

CONSIDERANDO:

A.- Que después de llevar a cabo las consultas e intercambio de informaciones previstos por las Resoluciones XXII y XXIII del Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política, los Gobiernos de las Repúblicas Americanas a los cuales dichas Resoluciones fueron transmitidas has llegado a la conclusión de que, en virtud de las nuevas circunstancias prevalecientes en Bolivia, el Gobierno de ese País debe ser reconocido;

B.- Que de acuerdo con comunicaciones oficiales recibidas por el Comité, dichos Gobiernos han procedido al referido reconocimiento;

EL COMITE CONSULTIVO DE EMERGENCIA PARA LA DEFENSA POLITICA

R E S U E L V E:

1º) Señalar el general regocijo que ha causado en el Continente el reconocimiento del Gobierno de Bolivia.

2º) Destacar el hecho trascendental para las relaciones interamericanas de que, al llevar a cabo las consultas e intercambio de informaciones recomendados en las Recoluciones XXII y XXIII de este Comité, los gobiernos han procedido en la forma solidaria con que la comunidad de las naciones americanas encara los problemas de interés común

3º) Hacer pública su complacencia por el feliz resultado de la aplicación de dichos procedimientos interamericanos, que ha refirmado y reforzado los principios de unión y solidaridad adoptadas frente al enemigo común y el apoyo a la causa de las Naciones Unidas y Asociadas.

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Delegado del Gobierno Argentino
al Comité Consultivo de Emergencia
para la Defensa Política

9

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
6

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
30 JUN. 1944
MINISTERIO DE RELACIONES

Montevideo, junio 27 de 1944.-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, acompañando una copia de la Resolución N º. XXV, emanada del Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política.

En mi nota anterior de fecha 23 de junio del año corriente expliqué mi ausencia de la sesión en la cual, después de un cuarto intermedio se iba a considerar y votar la Resolución adjunta, que recién conozco.

Esta Resolución, que entiendo se ha de dar a los diarios de Montevideo, entre hoy y mañana no fué votada por el Delegado Argentino.

Saludo a Vuestra Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.

SON EL ANEXO
CONFORME

A Su Excelencia
El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
General de Brigada, don Orlando L. Peluffo.

BUENOS AIRES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///nos Aires, julio 10 de 1944.

Acúsese recibo.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
10 JUL 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

D.A.P.

Buenos Aires, julio 10 de 1944.

Señor Consejero:

Tengo el agrado de acusar recibo de la nota de fecha 27 de junio último, con la que V.S. remite el texto de la Resolución XXV del Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente.

Con este motivo saludo a V.S. con mi más distinguida consideración.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
10 JUL 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

RAUL RODRIGUEZ ARATA
DIRECTOR ASUNTOS POLITICOS

A S. . el Delegado suplente del Gobierno argentino ante el Comité Consultivo de Emergencia de Montevideo
Consejero don Miguel Angel Chiappe.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS PAISES DEL "EJE"

Expediente 23 T606E666666XVII **Año** 1944.-

FORM. 64

121378 - FRIGERIO